

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31330 *SERVICIOS EMPRESARIALES ANDREA NORTE, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue Ejecución núm. 306/2010, dimanante de los Autos 765/2010, seguidos a instancia de Georgiencatalin Olteanu, en la que con fecha 1 de septiembre de 2011, se ha dictado Decreto por el que se declara a ja ejecutada "Servicios Empresariales Andrea Norte, S.L." con CIF núm. B-39709100 en situación de insolvencia por importe de 3.898,55 €; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su insercción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 12 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110069254-1